DECLARACIÓN DE LA UNIÓN LATINOAMERICANA DE ENTIDADES DE PSICOLOGÍA (ULAPSI) SOBRE LA ALIENACIÓN PARENTAL. 05-10-2011.

La ULAPSI está FORMADA POR MÁS DE 60 FEDERACIONES, ASOCIACIONES, SOCIEDADES Y COLEGIOS PROFESIONALES relacionados con la psicología de Ameríca Latina:

http://www.ulapsi.org.br/web/entidades.aspx

ULAPSI tiene por fin EL DESARROLLO DE LA PSICOLOGÍA, COMO CIENCIA Y PROFESIÓN, para que esta se constituya como un instrumento de transformación de las condiciones de vida en los países de América Latina. PROMUEVE INTERCAMBIO CIENTÍFICO entre psicólogos e investigadores, difunde y PROMUEVE NORMAS ÉTICAS E INCENTIVA Y ORIENTA INFORMACIÓN EN PSICOLOGÍA que pueda resulta en ejercicios profesionales calificados.

<http://www.ulapsi.org.br/web/institucional.aspx>

Resumen:

Para esta Declaración, el Grupo de Trabajo Familia de ULAPSI hace suyas las palabras del preámbulo de la Convención Internacional sobre los derechos del niño (a), adoptada y abierta a la firma y ratificación por la Asamblea General en su resolución 44/25, de 20 de noviembre de 1989 …/…

Pág. 2

Además, para la propuesta, este grupo de profesionales latinoamericanos, expertos en Psicología de la familia, se acuerpa en los siguientes artículos de la citada Convención; específicamente en:

Pág. 7

En este sentido, y en total consonancia con esta Convención, nuestro grupo de trabajo, coincide con lo dispuesto en el DSM-IV en cuanto a que: “los problemas relacionales son síndromes conductuales o psicológicos de importancia clínica o pautas de comportamiento que ocurren en individuos o entre ellos y que se asocian a aflicciones presentes o discapacidad o a un riesgo significativamente mayor de deceso, dolor, discapacidad o una pérdida importante de la libertad. Los problemas relacionales (p.ej, problemas relacionales de parejas, maltrato de la pareja o infantil) se incluyen como trastornos del eje I en el DSM-IV bajo los códigos V (es decir, otros trastornos que pueden ser objeto de atención clínica)”.

Por tanto,Conscientes que en América Latina, en este momento, aún se mantienen vigentes los principios ideológicos patriarcales, QUE DERIVAN EN PRÁCTICAS DE DESPARENTALIZACIÓN, DE ALIENACIÓN PARENTAL Y PADRECTOMÍA, HACIA PADRES Y MADRES, PLENAMENTE FACULTADOS PARA EJERCER SUS DERECHOS Y RESPONSABILIDADES PARENTALES.

Que estas prácticas ancestrales, PROPICIAN LA DESAFILIACIÓN UN MALTRATO SISTEMÁTICO HACIA NIÑOS (AS), QUE SON UTILIZADOS POR SUS PADRES O MADRES COMO INTERMEDIARIOS EN EL CONFLICTO CONYUGAL.

QUE ESTE MALTRATO PARENTAL, DE LOS EXCONSORTES ENTRE SÍ, HACIA LA PROLE, OTROS FAMILIARES, ES UNA REALIDAD CLÍNICA, JUDICIAL Y PSICOSOCIAL DIARIA EN LAS FAMILIAS EN CONFLICTO EN AMÉRICA LATINA.

CONSIDERAMOS DE SUMA IMPORTANCIA EXPONER NUESTRA MIRADA Y COMPRENSIÓN RESPECTO DEL OBSERVADO FENÓMENO DEL SAP Y LA PADRECTOMÍA EN DIVERSOS PAÍSES DE AMÉRICA LATINA, razón por lo cual existe este documento; pues QUIENES HEMOS TENIDO LA OPORTUNIDAD DE TRABAJAR CON FAMILIAS NOS HEMOS ENCONTRADO, CON BASTANTE FRECUENCIA, TANTO EN NUESTRAS INTERVENCIONES CLÍNICAS DE FAMILIAS EN CONFLICTO COMO A NIVEL JUDICIAL (sobre todo cuando se está dirimiendo el proceso legal de la custodia de los hijos/as, tras la separación parental), CON PROCESOS DONDE UNO (a veces ambos) DE LOS PROGENITORES UTILIZA A LA DESCENDENCIA, PARA HACER PREVALECER SUS PARTICULARES INTERESES, SOBRE LOS DEL OTRO, LIMITANDO O ANULANDO LOS DERECHOS ASÍ COMO EL VÍNCULO EMOCIONAL PATERNAL DE LA OTRA PERSONA CON UN FIN A MENUDO PERVERSO, PODER Y DESQUITE; OBJETIVO QUE TRATARÁ DE ALCANZAR CON TODOS LOS MEDIOS A SU ALCANCE PUES EL FIN LO JUSTIFICA.

ESTA VIOLENCIA PARENTAL BUSCA ANIQUILAR NO SOLO EL ROL PATERNAL; SINO ADEMÁS, TODO VÍNCULO EMOCIONAL ENTRE LOS HIJOS (AS) Y LA PERSONA AUSENTE (a menudo el progenitor masculino, pero no exclusivamente éste), aduciendo como causa los conflictos de la pareja. Se trata en definitiva de la manipulación antojadiza de los hijos (as) como herramienta de cambio (para el chantaje). Concurre además la manipulación de la realidad, implantando memorias e instaurando procesos de enajenación en la consciencia de los hijos (as), tratando de anular su criticidad y suplantarla por ideas provenientes de los conflictos de pareja y no del subsistema parental, hablamos entonces del SAP. EL SAP O LA PADRECTOMÍA NO ES SÓLO UN PROBLEMA FAMILIAR, CLÍNICO O JURÍDICO, CONSTITUYE UNA PROBLEMÁTICA PSICOSOCIAL DE FONDO QUE IMPONE VULNERABILIDAD Y AGRESIÓN EMOCIONAL HACIA CADA UNO DE LOS PROGENITORES Y PRIORITARIAMENTE, HACIA LOS HIJOS (AS), QUE SON UTILIZADOS, COMO OBJETOS DE DISCORDIA, UN ARMA CONTRA EL EX CÓNYUGE (padre o madre).

CONSIDERAMOS QUE:

Para que el ser humano tenga un sano desarrollo integral, necesita mantener una relación vincular cercana, libre y espontánea con sus figuras parentales y con toda su familia, siempre y cuando no exista una razón, realmente válida, para evitar este contacto. A través del tiempo hemos constatado en nuestro trabajo e investigaciones ejemplos numerosos de crianza compartida, libre y espontánea, sin judicialización, donde los logros son bastos y tranquilizadores; tanto para los niños (as), como para ambos progenitores y familiares.

NO PODEMOS PERMITIR -SEA QUIEN SEA SU AUTOR- EL DESCONOCIMIENTO DE UN FENÓMENO LACERANTE PARA LAS FAMILIAS LATINOAMERICANAS Y SU ADECUADA CONVIVENCIA.

En América Latina Patricia Arés (Cuba), Nelson Zicavo (Chile) quien habla de Padrectomía como proceso, sin embargo ha dedicado parte de su obra a este mismo fenómeno del SAP). Otros autores como Jorge Luis Ferrari y Carlos Díaz Usandivaras (Argentina), María Antonieta Magallón (México, en su Tesis Doctoral) y David Ramírez (Costa Rica, en su Tesis Doctoral) SE HAN REFERIDO AL MISMO TEMA CON ACIERTO EN SUS MÚLTIPLES PUBLICACIONES DONDE QUEDA CLARO A TRAVÉS DE SUS ESCRITOS E INVESTIGACIONES QUE EL SÍNDROME DE ALIENACIÓN PARENTAL (SAP) ES UN PROCESO INMERSO EN EL SENO DE NUESTRAS SOCIEDADES.

LAS LEYES EN MÉXICO, EN ARGENTINA, EN URUGUAY, EN BRASIL VAN ADELANTE (ALGUNAS TÍMIDAMENTE) AL COMPRENDER ESTOS FENÓMENOS y en los otros países, aún DUERMEN EL SUEÑO DE LOS OLVIDADOS EN LOS CAJONES DE FUNCIONARIOS INEPTOS AL SERVICIO DE LO POLÍTICAMENTE CORRECTO, O SIMPLEMENTE POR LA INERCIA CONSERVADORA DE UNA SOCIEDAD DIVIDIDA ENTRE MACHISTAS Y HEMBRISTAS CON SUS LUCHAS ABSURDAS.

NUESTRO COMPROMISO SOCIAL HACE QUE HOY ALCEMOS LA VOZ POR LOS HIJOS E HIJAS QUE SUFREN ESTA SITUACIÓN y que además, ven hipotecado su futuro por el conflicto entre sus ascendientes Y TAMBIÉN, POR AQUELLOS PAPÁS Y MAMÁS QUE SON AGREDIDOS, DESPARENTALIZADOS, PADRECTOMIZADOS, y que injustamente han muerto en vida para sus hijos (as), pues aunque sigan viviendo, ya no se les permite la convivencia, el mantener un vínculo no sólo necesario, sino también deseado.

Los hijos (as) de padres separados no son niños (as) de segunda categoría, ni futuros adictos o desviados como nos lo hicieron creer las vetustas ideas tradicionales. Son chicos inteligentes y capaces, nos están pidiendo que le demos una familia segura y dos padres comprometidos en su crecimiento y desarrollo, que dejen de lado los argumentos de pareja para asumir los de padres, pues es lo que son para toda la vida. Cuando esos niños (as) tengan a su vez descendencia los harán abuelos a los dos y esos nietos, necesitaran la herencia histórico-cultural de todos sus familiares, no de algunos nada más.

Nuestra historia latinoamericana está plagada de hechos con separaciones obligadas injustas y lacerantes. Desde los hijos de migrantes, que dejaban y dejan aquí o allá parte de su familia hasta los hijos de los “desplazados” en Colombia, sin olvidarnos de los hijos de los desaparecidos en Chile, Argentina y Uruguay (bien lo saben las aguerridas Madres de Plaza de Mayo). A TODO ESTE DOLOR, AHORA LE SUMAMOS LOS PADRES Y MADRES (SEPARADOS O DIVORCIADOS) DE HOY, QUE NO TIENEN MÁS QUE SUS DOS MANOS Y SU CORAZÓN HERIDO PARA LUCHAR POR EL VÍNCULO ROTO Y QUE SI NO ACTUAMOS INMEDIATAMENTE PARA REPARARLO, SERÁ IMPOSIBLE DE REVIVIR. MIENTRAS EXISTAN ORGANIZACIONES E INVESTIGADORES LATINOAMERICANOS COMPROMETIDAS CON LA SALUD PSICOLÓGICA DE NUESTRAS FAMILIAS, ENTONCES LOS PADRES Y MADRES, SUS HIJOS (AS) PODRÁN TENER SEGURIDAD DE QUE NO ESTÁN SOLOS, PUES LA PADRECTOMÍA Y EL SAP SON HECHOS LAMENTABLES QUE DEBEMOS DEVELAR CON VALENTÍA Y SIN TEMOR. LOS HIJOS (AS) DE PADRES Y MADRES SEPARADOS ESPERAN QUE LOS PROFESIONALES NO CALLEN. Declaración de la Unión Latinoamericana de Entidades de Psicología sobre la Alienación Parental. Miércoles 05 de Octubre de 2011 15:06

http://www.ofcostarica.com/anasap/index.php?view=article&catid=37%3Aap&id=65%3Adeclaracion-ulapsi&format=pdf&option=com\_content&Itemid=61

CONSIDERACIONES EN TORNO A LA PERTINENCIA DEL SÍNDROME DE ALIENACIÓN PARENTAL EN LA EVALUACIÓN PSICOLÓGICA.